



Colmenar Viejo

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial del Estado" N° 305 de fecha de 20 de noviembre de 2020, aparece publicado el anuncio para cubrir: 5 plazas de Policía Local, funcionarios de carrera, dentro de la plantilla de personal, perteneciente/s al Grupo: C, Subgrupo C1 Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de Concurso Oposición. La cuarta y quinta plazas adscritas a las Brigadas Especiales de la Comunidad de Madrid.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de atención al público, o a través de la Sede Electrónica, **DESDE EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE**, indicando cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº272 de 6 de noviembre de 2020, aparece publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria. Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid N° 94 de 21 de abril de 2010.

A las instancias se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Documento original acreditativo del abono de las tasas, y en su caso, documentación acreditativa de los motivos de capacidad económica.

También podrán presentarse las instancias a través del sistema previsto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE
Firma, fecha y CSV al margen

